

LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA NUM. 31, CTO. 2.º

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.

Provincias.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Por correspondal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

De la razon en su acepcion natural, idea de sus fundamentos calcada en la filosofia y en la psicologia y sus diferencias de la locura.

Memoria leida en los ejercicios de oposicion á la plaza de médico del manicomio de Toledo, por D. Manuel Garcia y Martinez.

(Continuacion.)

Todo ser encargado por la naturaleza de proveer á su conservacion, tiene la facultad de discernir lo que le es útil ó dañoso, de aceptar lo uno, y de rechazar lo otro. Este discernimiento ó esta razon, mas ó menos envuelta en la sensibilidad, y notable en la sagacidad de los sentidos, recibe el nombre de instinto, determinacion ciega, pero que no por eso está en igual medida en todas las especies. Al paso que se alejan del hombre, por ejemplo la de los insectos, sus movimientos son mas bruscos; mientras que, cuando las especies se aproximan al hombre, adviértese en ellas señales de exámen, de deliberacion y de analogía con los hábitos de nuestra razon propia.

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO.

Por don A. de Poblacion y Fernandez, segundo ayudante médico del cuerpo de sanidad militar.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

Mis primeros pasos en la práctica.—Juicio del vulgo.

No hay cosa que mas llame la atencion que los objetos nuevos, y á mí desde luego me llamaron el *médico nuevo*. En todas partes, en las visitas particulares, en la calle, en los paseos, en la iglesia, en las casas de los enfermos, en el concejo,

Por manera que no somos superiores á los animales por la inteligencia y la sagacidad de los sentidos; si la razon humana conserva su nombre, si entra en la definicion del hombre, es, al contrario, porque es mucho mas independiente de él, si así puede decirse, porque no recibe todos sus juicios, y porque no está toda entera contenida en los sentidos.

Tampoco la palabra dá al hombre toda su preeminencia y dignidad: la palabra daría mas desarrollo y estension á sus facultades, pero no cambiaria su naturaleza; multiplicaria nuestras ideas derivadas de la sensibilidad, mas no nos sacaría de la vida sensual.

El animal goza de memoria, de juicio, de una inteligencia adquirida por la esperiencia, de una especie de imaginacion, de un cierto raciocinio y de induccion; pero todo esto se termina con los cuidados de su conservacion y de la propagacion de su especie; sus juicios arrancan de la esperiencia, por consiguiente son variables como ella, y como ella fugitivos.

Con la sociedad del hombre el animal manifiesta atenciones que al parecer no son del todo físicas; esto es hijo de la imaginacion: desprovisto de los signos del lenguaje, carece de ideas generales, no puede hacer raciocinios abstractos; co-

noce lo bueno y lo útil, pero el hombre conoce además lo verdadero, lo justo, lo honesto, lo bello; tipos inmutables que ama con motivo de sus acciones; tipos que busca como objetos de su curiosidad y de su imaginacion; tipos á los que se apega con peligro de su ser material y perecedero.

Sin negar que la razon se inclina á lo útil, es cosa sabida que todo cuanto se refiere á nuestro bienestar es del resorte de la prudencia; por lo cual la prudencia no contiene tampoco toda la razon.

Si de la esfera intelectual descendemos al órden moral, el contraste del hombre y el animal no es menos notable; la ley del animal es obedecer á sus propensiones; la del hombre es á menudo resucitarlas; este encuentra en su razon un contrapeso á sus pasiones; aquel, impulsado y dominado por sus apetitos, nada tiene que los refrene, á no ser la asociacion de los mismos.

La razon del animal es individual, y á él sólo se refiere; la del hombre es social y se divide entre él y sus semejantes. Nacen de aqui una multitud de posiciones en las que se coloca la razon, para iluminar á nuestra conducta y dictarnos los deberes á ella relativos.

me acompañaba el sello fatal; pues lo es aquello que llega á ser para algunos la base de nuestra ventajosa ó desventajosa situacion.

Al médico nuevo le sucede lo que al desgraciado que se casa con una viuda, porque, *el difunto era mejor, el difunto tenia excelente genio, el difunto adivinaba los pensamientos*; y el médico viejo, que nos perdonará si le comparamos al difunto, siempre tiene sus apasionados, que forman el núcleo del descrédito de su compañero entrante. El médico *viejo* es el *cirineo* sobre el que descansan las diatribas y atroces calificaciones que se hacen al nuevo, sin que aquel se acuerde de semejante cosa. El vulgo, que lo es casi todo aquel que no es médico, procede á comparaciones absurdas, fatalísimas, para el *comparado* y para el progreso moral y material de los profesores y de la ciencia.

Repito lo que ya tengo dicho, comencé la prác-

tica desgraciadamente en la villa de... Porque me tuve que encargar de la asistencia de varios enfermos crónicos, desahuciados, y que fallecieron en mis manos.

Mi crédito no pudo nacer.—A los tísicos les maté con opio; asesiné á los cancerosos con cicuta, y eché al hoyo con sanguijuelas á los atacados de gastritis crónicas.

Los interesados, cuya parentela era larga y no dejaba de tener su representacion en el ayuntamiento, decidieron que yo era un bruto. Naturalmente mi amor propio se resintió de tan inicua injusticia, y me volví casi insociable hasta con mi esposa é hijos, que siempre habian formado mi mayor delicia. Comencé á mirar la facultad con poca aficion, y á cumplir solo por que la necesidad me obligaba á ello.

¿Quién salia perdiendo en semejantes circunstancias? Sin duda alguna los enfermos.



El yo humano es el centro de una esfera luminosa, en que la razon conduce radios á todos los puntos, ora á nuestras necesidades físicas, ora á nuestros sentimientos individuales, ya á nuestras relaciones sociales, ya á las verdades naturales de las ciencias, ó á las verdades ideales del arte.

Así, pues, todos nuestros pensamientos y especulaciones tienen su razon en las condiciones de nuestra existencia, ó en las del universo.

En fin, mucho se ha escrito y discutido sobre la naturaleza de la razon, sobre sus relaciones con las demás facultades y sobre el número de las ideas que la debemos. Acerca del primer punto hay dos sistemas: uno que hace de la razon una facultad especial: tales la doctrina de Platon, de Fenelon, de Leibnitz, de Kant y de otros filósofos; y el otro, el de Locke y Condillac, que le reusa una existencia aparte, y que explica por la experiencia ayudada de la abstraccion, de la generalizacion y del lenguaje, las ideas atribuidas por sus adversarios á la razon. En el primer sistema, resta todavía que explicar cómo la razon hace su aparición en el hombre, cómo se apodera de las ideas que son de su dominio, y queda que decir lo que es en sí, si es la inteligencia humana mirada en una de sus aplicaciones, ó si, como lo han pensado Platon, Fenelon y Malebranche, es el mismo Dios, iluminando nuestro espíritu; en una palabra, si es personal, ó si, hablando el lenguaje de Mr. Cousin, es impersonal, es decir, independiente de nosotros. El número de ideas que la razon nos proporciona no se ha fijado. Cualquiera que sea la solución á que nos atengamos acerca de estos puntos tan oscuros, es menester evitar hacer de la razon una especie de facultad maravillosa, que crearía, como si fuese con el golpe de una varilla mágica, todas las ideas, cuyo origen tanto embarrasa á los filósofos.

Materia es ésta, señores, muy superior á mis fuerzas; y facilmente se conoce que no es para tratada de ligero, y sin consultar con detencion las obras que sobre ella nos han dejado los sábios que acabó de citar.

He hablado de la razon bajo el concepto filosófico y psicológico, y voy á tratar de ella en sus diferencias con la locura. Hace dicho que la locura es aquel estado en que no impera la razon;

En este tristísimo estado trataba de pretender otro partido, cuando un incidente me colocó en una ventajosa posición.

Recuerdo bien que en el mes de diciembre... la nieve caía en espesos copos y tenía ya formada su albisima alombra... Daban las dos de la madrugada: el frio intenso me hacia andar muy de prisa, acompañado de un criado de don Simplicio y del barbero: un silencio de muerte reinaba por todas partes, pues ni aun se percibía el ruido de nuestras pisadas.

Llegamos á la casa, que era de planta baja, con habitaciones interiores, su gran cocina y corral espaciosos con sus correspondientes establos, para cobijar animales de labranza.

En una alcoba de regulares dimensiones se encontraba tendido sobre la cama, el estudiante, hijo de don Simplicio, que hasta entonces habia gozado de buena salud. Ocho ó diez personas le

y si á esta definicion nos atuviésemos, seria no salir de un círculo vicioso.

La historia, que, en expresion de Cicéron, es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la maestra de la vida y la anunciadora de las antiguas cosas (1). Pues bien, la historia médica es la palabra de lo pasado en esta ciencia, y la experiencia de todos los tiempos y lugares: ella es la que consigna las cosas recibidas como ciertas, las que descansan en máximas positivas, y las que estan demostradas con hechos comprobados; ella es la que ayuda á separar de la medicina las opiniones ciertas de las probables; y por último, la que presenta el resultado seguro de la experiencia, distinto de esos falsos engendros producidos por estraviadas imaginaciones.

La referente al punto que nos ocupa es tan antigua, que se pierde en la noche de los tiempos, puesto que ya Melampo, hijo de Amithaon y de Aglaide, trató la locura á las hijas de Preto, rey de Argos, las que se creian tornadas en vacas, curándolas con baños calientes y el heléboro, al que desde entonces se le nombró melampodium. Cuatrocientos sesenta años antes de la era cristiana, Demócrito, natural de Abdera en la Tracia, llamaba locos á sus compatriotas, porque con el trage de fantasmas quisieron producirle miedo, á fin de que saliera de su retiro y aislamiento, no consiguiendo, lo cual comisionaron al efecto á Hipócrates, el que le encontró diseando animales, y habiéndole preguntado en que se ocupaba, contestó que en averiguar la causa de la locura que aqueja á los mortales, que él consideraba efecto de la bilis, y de la que, se reía á su placer. El inmortal Hipócrates citó observaciones de delirio agudo y de manía. Los libros santos contienen varios ejemplos de ella. Saul estaba afectado, ciertamente de una manía furiosa intermitente, que se calmaba con la música. Areteo, Celso y sobre todo, Caelio Aureliano, consagraron importantes trabajos á su descripcion y tratamiento. Mr. Frélat y J. Thomée han reunido muy útiles materiales, que demuestran que en ciertos puntos, los antiguos dejaron poco que hacer á los modernos.

(1) Historia veró testis temporum, lux veritatis, vita memoria, magistra vitæ, nuncia vestustatis. Mare. Tull. Cicero. ad. Quint. frat. Dialogo de Orat., lib. 2, núm. 20.

sujetaban para que no se golpease, pero de una manera tan brutal, que yo no pude menos de dirigirles una reprension al entrar.

—Señor meico, me dijo don Simplicio, usted no sabe lo que se ice, por que si no fuera por esos muchachos y el San Juan que mi hijo tiene puesto, ya se habria muerto.

Esta brutal acometida no me sorprendió, porque ya conocia el decoro del señor conega; pero irritome en tales términos, que tomé el sombrero para salir y contesté:

—En tal caso no hago falta en esta casa; me retiro, y V. es el responsable del resultado de mi determinacion.

—¡Cómo qué! ¡Marcharse sin visitar al enfermo! Contestó don Simplicio con una explosion de autoridad.—Yo le aseguro á usted señó Plácido, que daré parte á la justicia, y quedaa despedió, si señó, despedio como mal criado.

No obstante, es preciso llegar á fines del siglo pasado para ver á esta rama de la ciencia recobrar su rango entre las demás. A la voz de Pinel caen las cadenas, se abren los calabozos y se inicia el tratamiento de la locura moral. Pero aunque la posteridad deba estarle agradecida á sus eminentes trabajos y á los de su mejor discípulo Esquirol, como á los de otros sábios, es fuerza confesar que aun hay que aclarar muchos puntos.

Dispésemos las respetables cenizas de tan preclaros varones, si nuestras débiles plantas, auxiliadas ya que no de suficiencia, sí de buenos deseos, huellan su terreno, tan escabroso por mas de un concepto, y el que sin duda, ellos despejarían si fueran otros fénix.

Al primer paso que damos, nos detiene el sentido que hay que dar á la palabra *locura*, ó enagenacion mental y vesania, derivacion latina de insania, alucinacion, nombre con que la conocen, Cullen, Lineo, Rurs y Pinel, colocándola en la clase cuarta de sus *neuroses*.

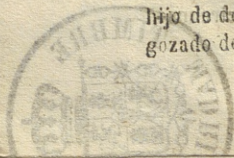
Vaga é incierta esta palabra hasta en su etimología, pues dice Covarrubias, que tornara loco á cualquier hombre cuerdo, porque no se halla cosa que bien la venga; dice que su primera interpretacion puede ser de la palabra *locus loci*, atento á que al loco solemos llamar vacío y sin seso, y así aquel lugar parece que queda sin llenar. En lengua vizcaína, loco vale tanto como no firme y tal que no está en su juicio. Otros hacen derivar la palabra de *Luco*, porque en la época de la gentilidad algunos demonios quisieron ser reverenciados fuera de poblado, en ciertos bosques cuyo territorio no debía ser violado por nadie, y el que se atreviese á cortar encima ú otro árbol cualquiera, quedaba loco y agitado por las furias. Puede haberse dicho de *Loquendo*, porque los tales locos suelen con la sequedad de cerebro hablar mucho y dar muchas voces; así opina Covarrubias, esta gran autoridad de la lengua castellana; pero Golio, gran diccionarista árabe, dice que procede de dicha lengua en la que *Locaton* equivale al *fatuus* latino: por lo espuesto se vé cuan difícil es acertar la procedencia de esta voz, no siendo menos, por cierto, definirla. En vano los médicos de casi todas épocas han tratado de hacerlo; desde el punto de vista en que los mas se han fijado no podian traslucir una definicion adecuada: unos se han limitado á decir

—¡Echarle del pueblo, echarle!... Repitieron mas de treinta voces con ademanes brutalmente amenazadores.

El conflicto era grande, y yo hasta veia comprometida mi seguridad personal. Entre tanto las convulsiones del enfermo eran terribles.—Abrime paso repentinamente por entre aquella multitud, y sin duda alguna lo hice con noble é imponente desprecio sin acordarme mas que de mi conciencia, y adquiri al momento la seguridad de que el jóven estaba acometido de un accidente epiléptico. Saco un lá piz, escribo en mi cartera, rasgo la hoja en que pido el frasco número 3, y la caja número 6, á mi esposa.

El practicante vuela por ello á mi casa. Aquellas gentes esperaban el desenlace de mi proceder, para estallar como un huracan sobre la débil barca entregada á las olas.

Yo impávido, no sabia el éxito de mi resolucio-



que la locura es una enfermedad apirética del cerebro, con lesión de las facultades intelectuales, sin manifestar en qué consiste esta lesión: otros creyendo ilustrar la cuestión, han añadido que los locos tienen ideas, pasiones, y toman resoluciones no conformes con las del comun de las gentes, pero no nos marcan fijamente semejante diferencia; otros, por último, han manifestado que los enfermos conservan generalmente en tal estado la conciencia de su propia existencia; pero aquí ocurre preguntar lo que pretenden decir con esto. ¿Han querido espresar, acaso, que conservan los locos el sentimiento, la conciencia del yo, de la verdadera personalidad? Si tal ha sido su idea, han padecido un extraño error, como pensamos probarlo; pero es mas cierto aun que no han justipreciado el valor de su asercion. La mayor parte han desconocido los caracteres del yo ó del alma, y la naturaleza de sus relaciones con el organismo en que mora; es probable que la causa de esto sea que los médicos, en general, hemos sido poco filósofos y viceversa.

Así es que si hemos de creer á Cullen, la locura es siempre resultado de una desigual excitacion del cerebro: segun Pinel, el carácter de esta enfermedad es esencialmente nervioso, sin que exista trastorno ni cambio alguno material en el cerebro; al paso que segun Foderé no puede haber locura que no dependa de un daño en la masa cerebral; daño resultante de un vicio en la sangre de los dementes. Gall y Spurzhein la esplican por una inflamacion, y Broussais vé tambien una irritacion en el predicho órgano.

(Se continuará.)

MANUEL GARCIA Y MARTINEZ.

SECCION DE FARMACIA, Y CIENCIAS AUXILIARES.

De la combustion espontánea, por D. Magin Bonnet y Bonfill, catedrático de quimica aplicada á las artes en el real instituto industrial de Madrid.

ARTÍCULO II.

Una vez demostrada, por lo dicho, la imposibilidad de que el cuerpo del hom-

bre pueda arder por sí solo hasta reducirse á cenizas en su mayor parte, en atencion á que en sus tejidos falta oxígeno bastante, y domina por el contrario el carbono, que solo puede desaparecer con el concurso de un agente oxidante (digan lo que gusten los que admiten como un hecho la espresada combustion), y aun cuando no necesitáramos de los hechos para dejar resuelta NEGATIVAMENTE *á priori* la cuestion que venimos discutiendo, hemos juzgado oportuno, sin embargo, interrogar á la experiencia para esclarecer nuestro raciocinio y ver si sus resultados le eran ó no favorables. Al efecto hemos practicado una serie de combustiones, cuyos resultados vamos á esponer por el mismo orden con que se han sucedido, y se hallan consignados en nuestro diario de laboratorio. El combustible ha sido siempre el alcohol ó espíritu de vino, toda vez que segun los partidarios de la combustion espontánea dicho agente la predispuso y favoreció en la mayoría de las víctimas que se le atribuyen.

Primer experimento.

Se ha hecho con carne de ternera fresca y magra: los resultados son los siguientes. Se tomaron:

	Gramos.
De carne fresca.	2,232
Se consumió de alcohol.	93,600
ó sean, por uno de carne.	42,000
El residuo carbonoso fué.	0,223

La combustion duró 2 h. 15'.

Se puso en un platillo de porcelana la carne; se la mojó con alcohol; se prendió fuego á este, y á medida que iba á extinguirse la llama, se añadía nueva cantidad de combustible, procurando que este nunca estuviere en exceso ó embalsado en el platillo, y que solo se mojase con él la carne, á fin de que el oxígeno del aire contribuyese á favorecer la combustion. A pesar de haber sido esta tan sostenida y de la gran cantidad de alcohol in-

vertido en la misma, el residuo fué un carbon incompleto, pues que en algunos puntos se presentaba todavía de un color parduzco ó amarillento. *En ninguno se descubria el mas leve indicio de incineracion.*

Pero como de parte de la carne que tomábamos, no podia haber la predisposicion que se supone existir en la de las personas dadas á los excesos de las bebidas espirituosas, procuramos favorecer experimentalmente esta predisposicion (en cuanto puede hacerse despues de la vida), tomando al efecto ocho pedazos distintos de ella que, despues de pesados, se pusieron á macerar en alcohol en igual número de frascos. Seis dias despues practicamos el segundo experimento, anotando antes la pérdida de peso que la carne habia experimentado en el seno del espíritu de vino, debida al agua de animalizacion y á alguna pequeña cantidad de grasa (insignificante) retenidas por el vehículo. Al sacarla del espíritu de vino para pesarla, la carne se esprimió entre papeles de filtro, que se renovaron hasta que ya no absorbieron nada de alcohol. Veamos ahora los resultados.

Segundo experimento.—Frasco 1.º (1).

	Gramos.
Peso de la carne fresca.	4,631
Id. id. seis dias despues de maceracion.	2,680

Pérdida de agua. 1,951, ó sean " " 42 por 100.

Con esta carne, que ha perdido la gran cantidad de agua que acabamos de ver, y que además ha admitido en su lugar otra nada despreciable de alcohol, se ha efectuado una segunda combustion, auxiliándola siempre con el alcohol, como en el caso anterior. Hé aquí los resultados:

(1) La carne que ha servido para todos los experimentos procedia del mismo pedazo.

hombres cobardes que no respetais el sagrado de la cabecera de un moribundo.—¡Marchad de esta casa ú os levanto el cráneo!...

Sin duda alguna debieran conocer que mis palabras eran muy llenas de decision, por que todos hasta los que cayeron atolondrados á beneficio del líquido del frasco, huyeron dando alaridos de espanto.

La situacion era cada vez mas comprometida. Yo pasaba como asesino del enfermo; quizás como nigromántico y atentador contra la vida de los que habia presentes. En este estado me decidí por cerrar las puertas, practiqué una sangría al doliente, quien luego recobró la inteligencia y normalidad de las demas funciones.

Ni una palabra pronunciaron mis lábios, pero caí desfallecido en un sillón de asiento de cuero que habia al lado de la cama.

—¿Qué tiene V., señor don Plácido? ¿Se sienta

que, como verás, lector amigo, comprometió mis mas caros intereses: mi honra, mi vida, y el porvenir de la familia. Las convulsiones del enfermo adquieren unas formas horribles: arroja sangre por la boca, apenas bastan los esfuerzos, ya bien dirigidos, de seis hombres, para impedir que se haga pedazos. La familia mira en medio de sus lágrimas con odio mi serenidad, porque espera un resultado funesto, y deja entrever sus terribles amenazas.

¡Qué situacion en medio de gentes sin discernimiento, sin educacion, y preocupadas contra la veracidad de mi ciencia!

Por fin llegó el practicante con la caja y frasco pedidos.—Cojo este último, derramo algunas gotas en un pañuelo que aplico rápidamente á la nariz del enfermo.

Las convulsiones cesan como por encanto y son seguidas de una laxitud general admirable.

¡El enfermo se ha salvado!

Pero cual fué mi sorpresa al oír la voz de... ¡matarle... matarle, que ha asesinado á mi hijo!

Esta cruel é ingrata exclamacion del estúpido concejal, fué seguida de vivisimas amenazas por parte de la compañía, que hubieran pasado á vias de hecho, á no ser por mi presencia de ánimo.

—Huya V., huya V., me dijo el practicante temblando de miedo.

—Eso seria una criminal cobardia; eso seria confesarme culpable, contesté; y tomando el aspecto de noble dignidad que dá la ciencia y la honradez, tomé el frasco, derramé con celeridad casi todo su contenido sobre el rostro de los mas osados, que cayeron en el suelo como heridos de un rayo, saqué un par de pistolas que tenia en la caja, y exclamé lleno de furor presentándoselas amartilladas:

—Hombres imbéciles que ultrajais al inocente;

	Gramos.
Carne tomada.	1,050
Alcohol consumido.	63,000
ó sea p. 1 de carne.	61,000
Residuo carbonoso.	0,218, ó sean
» »	21 por 100.

La combustion duró 2 h. 15'.
 Antes que se mojara con alcohol la carne para hacerla arder, se ha procurado que ardiese por sí sola presentándolo una cerilla encendida; pero á pesar de que olía fuertemente á alcohol y de que estaba rodeada, de consiguiente, por una atmósfera de vapor del mismo, y por mas que la llama de la cerilla se haya puesto en contacto con los puntos mas salientes y agudos de dicha carne, esta no quiso prender fuego. Una vez empezado este, siguió la combustion por espacio de dos minutos, apagándose en seguida para no arder mas, sino á medida que se la iba mojando con el combustible líquido. Luego que se hubo apagado despues de los dos minutos de combustion mencionados, la carne se presentaba simplemente chamuscada, ofreciendo en alguno de los puntos mas salientes, el aspecto de una sustancia obofella-da que acababa de sufrir un principio de fusion, siendo su color en estos puntos de un violeta oscuro, que á primera vista parecia ser negro. Por lo demas, la carne en este momento habia perdido su olor alcohólico, lo que nos dice desde luego que la combustion de los dos minutos se efectuó á espensas del alcohol de que estaba impregnada, y el cual no empezó á arder hasta que entró en ebullicion, por efecto del calor de la llama del que se habia empleado para mojar el objeto de la esperiencia.

No se olvide nunca, de otra parte, que con el agua de animalizacion, la carne habia perdido la elasticidad y blandura que la distinguen cuando fresca, reduciéndose en volúmen al propio tiempo en mas de 1/3, y presentándose sumamente correosa y casi dura. Este aumento de cohesion á su vez, nos explica ya el por qué, á pesar de

V. malo? Me preguntó el enfermo con marcada solicitud.

—No hijo mio... me encuentro fatigado de prestarle á V. los auxilios de la ciencia: el ataque ha sido bastante fuerte.

—¡Oh! mucho, bien lo conozco yo, contestó el jóven.—Y despues añadió.—Andrés, que asi se llamaba el barbero, dí á mis padres y familia que deseo verles.

El practicante me dirigió una mirada de inteligencia.

—Ahora no puede ser, amigo mio.—Luego vendrán.—¡Creen que lo he asesinado á V.!

—¡Qué dice V., dios mio!

—Sí, jóven, vendrán para maltratarme y conducirme á la cárcel.

—¡Ah! qué injusticia!—La ropa!! la ropa corriendo, que yo mismo iré á buscarles!—Qué ingratitude!!!

no haber tomado para este experimento mas que la mitad de la carne empleada en el primero, y de haber consumido en su combustion la mitad mas de alcohol, hallamos con todo un residuo carbonoso duplo del primero. Este residuo, por fin, en el centro ó interior se presentaba todavía de color amarillento, siendo solo negro en la superficie, prueba evidente de que la carbonizacion no habia sido completa. No se notaba ningun vestigio de cenizas.

Tercer experimento.—Frasco 2.º

La carne ha estado en maceración con el alcohol por espacio de nueve dias. Los resultados son los siguientes:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	5,823
Pasados los nueve dias.	2,160
Ha perdido de agua.	1,663, ó sean
» »	43,49 por 100.

Esta carne fué dividida en dos partes: una de ellas se destinó á la combustion como en los casos anteriores; la otra se empleó en el experimento que luego indicaremos. Los resultados de la combustion fueron:

	Gramos.
Carne tomada.	0,770
Alcohol consumido.	64,800
ó sean p. 1 de carne.	81,156
Residuo carbonoso.	0,133, ó sean
» »	17,5 por 100.

La combustion duró 2 h. 15'.

Tampoco la carne quiso arder por sí sola. Una vez mojada con alcohol y encendido este, siguió la combustion por espacio de 2'30'', pasados los cuales se apagó, habiendo perdido entónces, lo mismo que en el caso anterior, su olor espirituoso. El residuo carbonoso que dejó era todavía amarillento en el centro, y solo

—No, jóven, no puede V. levantarse; nieva horriblemente, hace un frio atroz y seria un desatino que yo no puedo consentir.

En este momento se oyeron gritos, golpes y tremendas amenazas detras de la puerta de la sala.

—Abre, abre, Andrés que á tí no te haremos nada, decian.

—¡Paso á la justicia!! Aulló el tio zurdo, con vinosa voz.

Levantóse con sorprendente rapidez el enfermo, abrió la puerta, y precipitándose por ella mas de cien personas de diferentes sexos y condiciones armadas hasta los dientes:

—¡Date preso! ¡Infame!!! ¡Asesino!! ¡Mal médico!!!... le digeron, sin reparar por el momento en quien tenian delante, que parecia un fantasma vengador de sus ultrages.

Yo estaba con el practicante detras de Félix, que así se llamaba el enfermo, con las pistolas

negro en la superficie. Ni el mas leve indicio de cenizas.

Notando que la pérdida de peso durante la maceracion, no era sensiblemente mayor esta vez de lo que lo habia sido en el experimento anterior, y considerando, por lo mismo, que la deshidratacion habia llegado sensiblemente á su término, hemos querido determinar aproximadamente cuanto alcohol retenia la carne en este momento. Para ello nos hemos valido del segundo pedazo, le hemos mantenido constantemente á una temperatura media entre 4 y 50º en el baño de aire por espacio de 2 horas 30'; siendo de advertir que al dar por concluida la evaporacion del alcohol, aun se percibia sensiblemente el olor espirituoso, en la chimenea por donde se establece la corriente en nuestro espresado baño de aire: prueba cierta de que la carne todavía conservaba un poco de dicho alcohol. Asi y todo, los resultados fueron los siguientes:

	Gramos.
Peso de la carne antes de desecarla.	1,590
» » despues.	0,643
Pérdida en alcohol.	0,747, ó sea
» »	53,74 por 100.

Tal es la enorme cantidad de alcohol contenido en la carne que hemos hecho arder para el experimento que nos ocupa. Despues de la desecacion, por lo demás, la carne era dura, compacta, casi córnea; lo que nos prueba, hasta cierto punto, la pérdida total del agua de animalizacion como antes ya sospechábamos.

Cuarto experimento.—Frasco 3.º

La carne ha permanecido en el alcohol doce dias. Los resultados fueron:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	4,023

montadas y dispuesto á vender cara mi vida. La equivocacion se deshizo como por encanto, y Félix exclamó cogiéndome del brazo:

—¡De rodillas!... de rodillas todo el mundo ante este hombre virtuoso y sábio que me ha salvado, la vida!...

La actitud del enfermo era tan imponente, el cuadro tan respetable y sublime, la resurreccion tan reciente, que aquellos entes, que en su brutalidad hubieran sido mis asesinos, se arrojaron á mis plantas.

En este momento, una mujer llega sollozando, acongojada, casi desmayada, con los pies descalzos y llenos de nieve.

Es mi espo a, que iba á morir á mi lado, y cae desfallecida en mis brazos, soltando de sus labios con débil voz las palabras de...

—¡Esposo mio!... ¡Barbaros!... ¡Asesinos!!!

ANTONIO DE POBLACION Y FERNANDEZ

Pasados los doce días: 2,293
 Pérdida de agua. 1,752, ó sean
 » » » » » 43,52 por 100.

Habiendo sido en el caso anterior esta pérdida de 45,49 por 100, esta es ya una prueba convincente de que se ha llegado al límite de la desecación y de la absorción alcoholica.

La combustión dió los resultados siguientes:

	Gramos.
Carne tomada.	0,758
Alcohol consumido.	43,600
ó sea p. 1 de carne.	59,080
Residuo carbonoso.	0,155, ó sean
» » » » »	21 por 100.

La combustión duró 2 h. 15'.

El aspecto del carbon era como en los casos anteriores: *nada de cenizas.*

En vista de los datos que acabamos de consignar, juzgamos oportuno suspender los experimentos, bien persuadidos de que sería inútil cuanto hiciéramos para conseguir la incineración de la carne, procediendo de la manera que lo hacíamos, no obstante ser la que mejor reúne las circunstancias bajo las cuales se nos dice que tiene lugar la combustión del hombre. Deseosos, sin embargo, de apurar la experiencia en todos los terrenos y á pesar de que nadie ha demostrado que sea diferente la fibrina del hombre de la de ternera, hemos dispuesto otra serie de experimentos con el objeto de ver si la carne humana era más combustible que la que acabábamos de emplear.

La carne que al efecto escogimos, procedía del cadáver de un anciano, cuya edad sería la de 65 á 75 años; la tomamos además, en lo posible libre de grasa (las personas que abusan de las bebidas alcohólicas por lo común son notables por la falta de gordura), de manera que por ambos conceptos reuniese, en lo que era dable, las circunstancias que deben concurrir en la de las víctimas de la combustión espontánea. Esta carne además se dispuso como la de ternera, para favorecer la acción que sobre ella debía ejercer el alcohol, y estudiar más tarde los fenómenos de su combustión.

(Se continuará.)

M. BONET

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTÍFICA.

Nuevos hechos para la historia médica del amileno.

La *Gazeta médica de Lisboa* da cuenta de siete casos de amilenación que han tenido lugar en el hospital de S. José de Lisboa. El Sr. Barbosa, ilustrado redactor de dicho periódico y autor del

artículo en cuestión, le termina con las conclusiones siguientes:

1.^a La cantidad de amileno que es necesaria para obtener la anestésia, no es sensiblemente superior á la que vemos emplear de cloroformo para lograr el mismo efecto.

2.^a A pesar de la grande volatilidad del amileno, la amilenación puede hacerse sin el uso de aparatos especiales de inhalación; usados generalmente tanto en Londres como en París. Un lienzo doblado ó una esponja parecen alcanzar el objeto.

3.^a El olor, bastante desagradable del amileno, no debe ser un obstáculo para su uso, porque los individuos á quienes se administra lo toleran sin dificultad.

4.^a Antes de manifestarse la insensibilidad y conjuntamente con ella, los individuos sometidos á la acción del amileno, presentan, generalmente, contracciones tetánicas notables, sobre todo en los músculos de las extremidades, verdadera rigidez muscular, que debe contraindicar el empleo de este agente en ciertas operaciones como la reducción de las luxaciones y de las hernias, en que la resolución muscular es esencial.

5.^a El amileno puede desarrollar la anestésia sin determinar el colapso, tan común en la cloroformización.

6.^a La anestésia por el amileno no va generalmente acompañada del estado comatoso de que se acompaña la cloroformización; al contrario, los sujetos conservan íntegras algunas facultades intelectuales, y se hallan en una situación de semiconciencia de lo que pasa á su alrededor, sin experimentar, no obstante, sensación de dolor.

7.^a Los efectos del amileno son, en general, estremadamente fugaces, pero pueden alargarse repitiendo las inhalaciones con intervalos de cinco á seis segundos. Así se obtuvo la anestésia en tres de los casos que hemos referido, durante quince, veinte y treinta minutos. Es raro que haya operaciones que inviertan más de media hora de tiempo, y cuando las haya, juzgamos no ser difícil llevar mas lejos la duración de los efectos, anestésicos.

8.^a Cesando las inspiraciones del amileno los individuos vuelven en sí de pronto, mucho mas aprisa que lo hacen en los casos de cloroformización, y se encuentran luego despues perfectamente.

9.^a El amileno no promueve, generalmente, otros fenómenos que indiquen que sus vapores irritan la mucosa de las vias respiratorias.

10. El tiempo gastado para obtener la insensibilidad no es superior al que se invierte con el cloroformo para producir igual efecto.

11. El amileno no es por lo menos, mas peligroso que el cloroformo, á pesar del caso de muerte ocurrido á Snow, despues de ciento cuarenta y cuatro veces que lo habia empleado impunemente.

12. A juzgar por los hechos ocurridos en la práctica de nuestro sábio compatriota el Sr. Giraldes, el primero que comenzó á dar á conocer el amileno en París, este agente debe preferirse en los niños.

—Las conclusiones que anteceden difieren,

de las que establecimos nosotros cuando hicimos la historia médica del agente en cuestión. Anotaremos, sin embargo, las pequeñas diferencias de apreciación que existían entre ambas, porque aun cuando son tales que no bastan para alterar la uniformidad que existe entre el juicio del escritor portugués y nuestro juicio, conviene, no obstante, apuntarlas para que sirvan en su día, como han de servir, para estudiar plenamente este interesante anestésico y hallar su historia completa en la colección de nuestro periódico.

Segun Barbosa la cantidad de amileno que se necesita para lograr la anestésia, no es sensiblemente superior á la de cloroformo. Segun nosotros la acción del amileno es, en general, mas lenta y suave que la del cloroformo, por lo cual es menos peligroso, aunque mas dispendioso que él, pues que si bien se puede lograr muy pronto la anestésia haciendo aspirar de una vez una gran cantidad de amileno, como la acción de este es muy fugaz, de aquí que por lenta en unos casos y por poco duradera siempre, haya de exigir mayor cantidad del anestésico que la que se necesita usando el cloroformo, cuyo modo de obrar es mas rápido en general, mas intenso y duradero. Todas estas circunstancias y otras mas, nos han llevado á creer que el amileno es mucho menos peligroso en su acción que el cloroformo, y esto á pesar del caso desgraciado de Snow, del cual hicimos tambien un análisis detenido; Barbosa se contenta con asentarse que el amileno no es, al menos, mas peligroso que el cloroformo, á pesar de la misma desgraciada circunstancia citada; con lo cual, si bien parece que se inclina Barbosa á nuestra opinión, no lo hace de un modo terminante. Ya hemos dicho que la acción del amileno la tenemos por mas lenta que la del cloroformo, y debe entenderse en igualdad de circunstancias, de las cuales una de las mas principales ha de ser la de dosis. Barbosa cree que hay escasa diferencia entre este agente y el cloroformo respecto de este punto; opinión que admitiríamos tan solo cuando se tratase de hacer inhalar de una vez una gran dosis de amileno para comparar con la de cloroformo, por que en este caso la cantidad podría desfigurar la calidad, pero que de ningún modo admitimos cuando se trate de las dosis comúnmente empleadas para cada inhalación, y mucho menos cuando menores vayan siendo estas, que es como verdaderamente debe hacerse el examen comparativo entre la actividad de uno y otro agente.

Como se ve, las diferencias entre las conclusiones de Barbosa y las nuestras son insignificantes, pues que en todo lo demás convenimos. Dejamos al tiempo la resolución de estas pequeñas variantes.

Despues de escrito lo que antecede, recibimos el último número de la *Gaceta médica de Lisboa* en el que se dá cuenta de otros seis casos de amilenación verificada tambien en el hospital de San José de dicha ciudad.

En el primer caso se invirtieron dos drácmas de amileno para producir la anestésia, la cual se sostuvo por quince minutos, á beneficio de otras dos drácmas aplicadas intermitentemente. Hubo aceleración del pulso al principio y descenso despues de terminada la operación.

En dos casos hubo resolución muscular, en todos los demás, contrácturas ligeras.

En uno de los dos casos en que se trataba de una operación de litotricia, practicada por el señor Magalhães Coutinho, catedrático de obstetricia de Lisboa, se gastaron dos onzas y media de amileno. En general, han bastado dos á tres drácmas de amileno y tres á seis minutos, para producir la anestésia. En todos los casos ha sido rápido el volver en sí el enfermo despues de cesar en la inhalacion del anestésico. La insensibilidad se logró, siempre y se mantuvo lo suficiente para hacer todas las operaciones propuestas. En una palabra, todos y cada uno de estos casos, son la reproducción, casi exacta, de las descripciones que ya tenemos hechas: por la cual no nos estenderemos mas.

Empleo del colirio de Lanfranc en el tratamiento de las úlceras venéreas.

Los *Annales cliniques de Montpellier* publican el modo de tratamiento que en el de las úlceras venéreas emplea el profesor Courty. Consiste en tocar la superficie de la úlcera con un pincel empapado en el colirio de Lanfranc. Aplicado este tratamiento por Mr. Vaillhé, interno de los hospitales de Grenoble, á mas de cien enfermos, ha dado los mas satisfactorios resultados, ya en las úlceras simples en todos sus períodos, ya en las fagedénicas, cuya marcha ha conseguido detener muchas veces. De estos antecedentes deduce el autor del artículo, que el colirio de Lanfranc está llamado á prestar servicios en el tratamiento local de las úlceras venéreas, que hasta hoy deja tanto que desear aun.

—El colirio de Lanfranc tiene la composición siguiente:

de oropimente (deuto sulfuro de arsénico) pulverizado.	dos dracmas.
cardenillo pulverizado.	una dracma.
mirra.	} aa. 48 granos.
acibar.	

Se tritura todo junto en

agua de rosas.	} aa. tres onzas.
agua de llauten.	
vino blanco.	

El colirio de Lanfranc de los hospitales de Madrid no lleva vino.

Como se vé, el arsénico y el acetato de cobre son la base del colirio cuya fórmula acabamos de recordar. El arsénico era ya conocido desde muy antiguo para modificar la superficie de ciertas úlceras, por cuya razon se le ha usado mucho en las escrofulosas, cancerosas, fagedénicas y en muchas de las enfermedades de la piel; pero no ha llegado á nuestra noticia que se haya usado en las úlceras venéreas, hasta últimamente, y por cierto que es el propio colirio de Lanfranc, el primer preparado de base arsenical que sepamos se haya empleado en estos casos. Bouchardat en su formulario magistral, edicion de 1852, dice al hablar del colirio citado, «que se agite siempre que se use para *secar las úlceras venéreas*» si bien calla el origen de donde procede este dato terapéutico. Es pues, indudable, que el procedimiento publicado por Courty no es nuevo, y tambien lo es, que el arsénico constituye la base del

preparado que se aconseja. En cuanto al cardenillo que entra tambien por mucho en la composición de ese preparado, nada diremos, por que su empleo en los casos citados es tan antiguo como conocido de todos.

Ahora bien; el arsénico como el cardenillo ó sal bibásica de deutóxido de cobre, de Liebig, son agentes cuya accion local es irritante, de consiguiente han de obrar al modo del nitrato de plata en snstancia, esto es, modificando poderosamente la vitalidad de las superficies afectas y haciéndolas tender hácia el estado normal, á fuerza de destruir el ser patológico, si así puede decirse, la enfermedad, que habia apartado de su tipo normal á la nutricion y modo de ser de aquel punto; destruido este nuevo tipo de nutricion anómala, que habia de irradiar desde allí su influencia sobre todo el organismo, y completar su propia evolucion, como lo hace cualquiera ser de los creados, el punto afectado se encuentra bajo el influjo de una accion que llama una reaccion enérgica, pero no de la naturaleza de los pasados movimientos nutritivos y vitales, sino la propia de un cuerpo irritante no mas, de un cuerpo que tan solo exalta la vitalidad, sin estraviarla por la introduccion, por el ingerto, si así puede decirse, de una especie de ser, que haya de alcanzar su evolucion completa, trastornando la vitalidad y modo de ser de los órganos sobre que se asienta, y que desde allí haya de invadir y perturbar todos los órganos y todas las funciones. Así comprendemos nosotros la utilidad del colirio de Lanfranc en las úlceras venéreas.

Tratamiento de la sífilis sin el empleo del mercurio.

El periódico inglés *The Lancet* en su número del 27 de junio último, refiere que en uno de los hospitales de Londres *The Royal free hospital*, se han hecho constar en un gran número de enfermos atacados de síntomas diversos de sífilis, y en particular de erupciones secundarias, los buenos efectos del tratamiento siguiente, empleado por el Dr. Marsden. Los enfermos se someten á un régimen lónico y estomacal y toman además por la mañana y por la noche la mitad de la mezcla siguiente:

Azufre.	de 40 á 60 granos.
Sulfuro de antimonio.	8 granos.
Nitrato de potasa.	8 granos.

Este tratamiento se continua hasta que ha desaparecido la erupcion y se ha restablecido la salud general. El Dr. Marsden emplea este método hace 27 años, habiendo tenido ocasion de observar sus efectos en millares de enfermos, y habiendo visto que usado de la manera dicha, los síntomas constitucionales no vuelven á aparecer sino en la proporcion de un caso por cada ciento.

—El azufre es, pues, el agente que constituye la base de la mezcla preconizada por Marsden. Pero la accion terapéutica de esta sustancia, administrada al interior, está aun muy poco determinada, ya se trate de las enfermedades de la piel, de las escrofulosas, ó de las reumáticas; razon por la cual no podemos formar juicio alguno acerca de su eficacia en la sífilis, y nos vemos en la precision de abandonar esta cuestion

al fallo de la observacion y de la esperiencia. El antimonio ha sido ya usado bajo diversas formas en el tratamiento de la sífilis: Gmelin, citado por Trousseau, habla de esta aplicacion del antimonio en su obra de *Aparatus medicaminum*; pero la accion antisifilitica de esta sustancia se halla muy lejos de su comprobacion, por lo cual creemos deber decir de ella lo que hemos dicho de la del azufre.

El nitrato potásico, que forma tambien parte del remedio de Marsden, se ha usado en casos de reumatismo agudo, de hemorragias activas é hidropesias idiopáticas, pero no en la sífilis; y hé aquí la razon de que tampoco podamos juzgar practicamente de la virtud antisifilitica de esta sustancia.

A pesar de la imposibilidad en que estamos de presentr una opinion acerca del verdadero valor del tratamiento citado, podemos adelantar una consideracion, cual es, que el azufre ha sido considerado por Van-Swieten y Barthez como depurativo de la economia y aconsejado, por tanto, en el reumatismo y la gota. El azufre para merecer este título, poseé su accion laxante suave, y la escitacion que determina en la vasta superficie de la piel. El antimonio, ademas, modifica la vitalidad del sistema nervioso y ha sido aconsejado, por esto en casos de reumatismo agudo, de igual modo que lo ha sido el nitrato potásico, cuya accion hipostenizante y alterante de la sangre, diurética es tan conocida. Ahora bien, la asociacion de estas tres sustancias que así influyen sobre las grandes funciones de la economia, ¿no podria ser que la modificase de un modo útil en la sífilis, tanto por razon de su accion directa sobre los sistemas generales, cuanto por la derivacion que puede determinar á la mucosa gastro intestinal, á la piel y á los riñones?

Aneurisma de la arteria carótida izquierda dentro del cráneo, diagnosticado durante la vida y curado por la ligadura de la carótida primitiva izquierda.

La *Gazette médicale de Paris* publica el siguiente caso diagnosticado y curado por M. Coe. Una mujer de edad de 53 años, que habia gozado de una buena salud hasta entonces, tuvo una riña muy viva con su marido, recibiendo durante ella muchos golpes sobre la cabeza, y arrastrándose á una violenta cólera. Al mismo tiempo hizo grandes esfuerzos para levantar pesados fardos cinco minutos despues, y cuando se calmaba de esta sobreescitacion, se quejó á una vecina suya de una sensacion extraordinaria (ruido de latido y zumbido) en la cabeza, el cual no habia experimentado jamás, y que aseguró luego que no habia cesado desde esta época hasta el dia en que Mr. de Coe la vió, ó sea desde el mes de junio al de noviembre de 1851.

Comparaba la enferma este ruido al de una bomba, y decia que le oía mas distintamente en el oido izquierdo que en el derecho, y que estaba acompañado de un ruido continuo semejante al redoblar del trueno á lo lejos; le oía mas distintamente cerca del ángulo superior y posterior del hueso parietal derecho.

Desde que se habían manifestado estos síntomas no había podido acostarse y se había visto obligada á dormir sentada. Aunque soñaba habitualmente, sus sueños, sin embargo, se habían hecho horriblos, la despertaban con sobresalto y la llenaban de terror.

Al exámen estetoscópico no se distinguía sonido anormal en la region del corazon ó de los grandes vasos; pero hácia la region del cuello se distinguía un ruido aneurismático y muy fuerte isocrono con el pulso. Se le oía distintamente sobre toda la superficie de la cabeza, pero mucho mas fuerte sobre el hueso temporal izquierdo. Comprimiendo la arteria carótida primitiva derecha, no se hacia cesar el ruido, mientras que cesaba inmediatamente cuando se comprimía la carótida primitiva izquierda. Había un ligero estrabismo del ojo izquierdo; la enferma no veía tan bien con el ojo izquierdo como con el derecho.

El oido no estaba afectado; sin embargo, el ruido que tenia lugar era tan grande que ahogaba el producido por los carruajes que pasaban por la calle, á menos que dirigiese toda su atencion á este punto. Dedicándose á un exámen atento, no se distinguía tumor sobre las partes exteriores de la cabeza y cuello, ni tampoco en las cavidades nasales, bucal y faringea.

El Dr. Coe diagnosticó un aneurisma de la carótida interna izquierda á su entrada en el seno cavernoso, inmediatamente despues de su salida de la porcion petrosa del hueso temporal.

El 11 de diciembre de 1851, habiendo sido sometida la paciente á las inhalaciones del cloroformo, el Sr. Coe hizo la ligadura de la arteria carótida primitiva izquierda. Cuando estuvo practicada la ligadura, el ruido cesó de repente, pero muy pocos instantes despues, un murmullo suave y casi continuo le sucedió. Se le percibía aplicando el estetoscopio inmediatamente por encima de la oreja izquierda.

La enferma pudo guardar la posicion horizontal cinco horas despues de la operacion.

13 de diciembre. No percibe ruido alguno en la cabeza, aun cuando preste toda su atencion.

15. Tiene ensueños horribles. Puede oír distintamente los carruajes que pasan por la calle.

18. Ha dormido bien; sin ensueños horriblos. La ligadura no cae hasta los treinta y tres dias.

16 de febrero. La abduccion del ojo izquierdo es casi perfecta. Se la considera á la paciente como curada.

—Está puesto fuera de duda que la afeccion de que se trataba en este caso era un aneurisma de la carótida interna en su paso por el conducto carotideo; en cuyo punto se encuentra dicha arteria en condiciones muy á propósito para sufrir esta enfermedad, en razon á las flexuosidades que experimenta. Lo que nos llama la atencion es que no se pensase en ligar la carótida interna en vez de la primitiva, ó que al menos no se den las razones que debieron existir para sacrificar asi la carótida esterna, que se hallaba sana, con la interna afecta. Este caso es, por lo demás, bastante raro y bien observado.

Por la anterior Revista de la prensa,
E. SANCHEZ Y RUBIO.

Mas acerca de la obtencion del yoduro de cloruro mercurioso.

En el núm. 58 de la *España Médica* dimos ya cuenta á nuestros lectores de la modificacion que al procedimiento de Boutigny para la preparacion de este medicamento habia hecho el señor Perrens.—Hoy creemos deber indicarles, para completar aquella noticia, que el Sr. Gobley publica en el último número del *Journal de Pharmacie et de Chimie*, una nota acerca de este mismo objeto, en que dice que ha obtenido mejores resultados, operando sobre pequeñas cantidades; pues se combinan los factores con mas rapidez y con menos pérdida de yodo. He aquí el procedimiento que aconseja:

- Calomelanos al vapor. . . 5,93 gr. (119 gr.)
- Yodo. 4,98 » (39 1/2 gr.)

Se reduce el yodo á polvo en un mortero, se mezcla con el protocloruro de mercurio y se pone la mezcla en un matracito, cuidando de que no quede adherida á las paredes. El matraz se coloca en baño de arena y cuando se advierte que la mezcla se ha fundido, se retira el matraz del baño, en cuyo caso se solidifica prontamente la masa. Esta operacion solo dura algunos instantes y no se observan vapores de yodo.

El producto es verde al pronto, pero empieza á enrojecer al aire y concluye por ser rojo totalmente. El procedimiento de Gobley dá, segun dice su autor, un producto idéntico al de Boutigny, razon por la que es preferible al de Perrens, á parte de su sencillez.

El yoduro de cloruro mercurioso, se emplea en pomada y en píldoras. La fórmula de la pomada es:

- Yoduro de cloruro mercurioso en polvo. . . 0,75 gr. (15 gr.)
 - Manteca. 60,00 gr. (2 on. 2 escr.)
- Mézclase exactamente.

La fórmula mas comun de las píldoras es la siguiente:

- Yoduro de cloruro mercurioso. 0,25 (5 gr.)
 - Goma arábica. 1,00 (20 gr.)
 - Miga de pan. 9,00 (4 1/2 escr.)
 - Agua de azahar. C. S.
- H. 100 píldoras.

Estas fórmulas son las propuestas por Boutigny.

Siendo el yoduro de cloruro mercurioso un medicamento muy activo es necesario usarle con precaucion.

Por la anterior Revista de la prensa,
J. CASAÑA.

PORTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

No pudiendo tomar posesion del cargo de rector de la Universidad de Barcelona don Nicolás del Moral, por el mal estado de salud en que se halla, vengo en mandar quede sin efecto mi real

decreto de 18 de marzo último por el que fué nombrado.

Dado en Palacio á veintidos de julio de mil ochocientos cincuenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Claudio Moyano.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

PUBLICA.

Negociado 1.º

Esta direccion general ha resuelto que se suspendan hasta el mes de octubre próximo los ejercicios de oposicion á la cátedra de Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños, vacante en la Universidad de Barcelona, atendiendo á razones de conveniencia y oportunidad que ha espuesto el presidente del Tribunal de censura.

Madrid, 30 de julio de 1857.—El director general, Eugenio Ochoa.

UNIVERSIDAD CENTRAL.

Oposiciones á siete plazas de alumnos internos de la facultad de medicina.

Hallándose vacantes en la facultad de medicina de esta Universidad siete plazas de alumnos internos, que han de proveerse por oposicion, conforme al reglamento interior de la misma, en los cursantes que hallan ganado y probado los años 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, los aspirantes presentarán sus instancias documentadas, hasta el dia 15 de setiembre próximo en la secretaría general; donde podrán enterarse de las circunstancias que han de acreditar para ser admitidos á los ejercicios de oposicion. Madrid, 31 de julio de 1857.—El rector, Tomás de Corral y Oña.

CRONICA.

Beneficio del mercurio. Segun vemos en el *Journal de Pharmacie* de Lisboa con referencia á una obra del Sr. Tarassent, titulada *Da ouro e da prata*, en el año 1855 se han estraido las siguientes cantidades de mercurio de diferentes minas del globo.

España.	1,964,470 kilógr.
Austria.	21,5500
Baviera.	4,910
Perú.	294,600
California.	980,000

Total. 3,489,480

Nuevas aplicaciones economicas del aceite de ricino. Este aceite, que hasta ahora no habia servido sino como medicamento, á escepcion de la China, en donde hace ya tiempo que se empleaba en las preparaciones culinarias, se empieza á usar en Inglaterra para los productos de pastelería y confitura. Además de esto, Mr. Favrot publica en la *France medicale et pharmaceutique* una nota, segun la cual, se puede utilizar este aceite para la fabricacion de bugias y

de barnices; la manera de lograr estas aplicaciones es la siguiente: Mr. Bonis ha obtenido una especie de ácido sebácico inodoro y alcohol caprílico, destilando el aceite de ricino con potasa cáustica: el primero es blanco y sólido, menos fusible que el ácido stearico, con el que tiene la mayor analogía y que puede servir, por tanto, para la fabricación de velas; el segundo puede servir para hacer barnices, y destilado con los ácidos, forma éteres muy aromáticos, que pueden tener también sus aplicaciones, en perfumería, por ejemplo. En el mediodía de España podrían utilizarse, tal vez, las anteriores nuevas aplicaciones del aceite de ricino.

Cirujanos ministrantes. Es lamentable la situación de la clase que lleva este título. La mayor parte de sus individuos se encuentran amenazados de la miseria, según nos lo enseñan correspondencias que tenemos á la vista. Prometemos ocuparnos de este grave asunto, y entre tanto llamamos vivamente hacia él la atención del gobierno.

Nombramiento interino. Parece que ha sido hecho en este concepto el del Sr. Frau, hijo, para cirujano del hospital general de Madrid.

Crisis de sanguijuelas. En Burdeos existe hoy una crisis estraña, la de no hallarse sanguijuelas para los usos médicos: lo mas estraño de todo esto es que el departamento de la Gironda, del cual es Burdeos la capital, surte de este medio terapéutico al resto de Francia. La causa de esta situación anómala es la de que el gobierno francés exige que las sanguijuelas puestas á la venta no contengan mas de un 15 por 100 de la sangre que ingirieron cuando se las cogió por medio de las especies mular ó asnal, que son las dedicadas á la sangrienta pesca de los tales anélidos. Ese decreto exige tales dispendios á los comerciantes y propagadores de sanguijuelas, que no pudiendo soportarlos, abandonan una industria que habia puesto en juego capitales enormes y librado á la Francia de pagar anualmente un crecido tributo á los países de donde importaba las sanguijuelas hace algunos años. La prensa médica de Burdeos pide que se haga menos severo el decreto citado, á fin de que los comerciantes no necesiten tener inactivos sus capitales tanto tiempo como se necesita para que las sanguijuelas se descarten de la sangre que chuparon al ser cogidas. Teniendo nosotros presente que el departamento de la Gironda, donde esto ocurre, es el que surte á Francia de sanguijuelas, hacemos público este acontecimiento por lo que pueda interesar á nuestro país, y como muestra del rigorismo que existe en la nación vecina, para muchos de los asuntos que se refieren á la salud pública, y al cumplimiento de las leyes.

Bala fulminante.—El Sr. Devisme acaba de inventar, con una mira humanitaria, una bala fulminante tan diabólica, que toda persona herida muere al momento. Es sabido que tanto mas raras son las guerras cuanto mayor es el peligro de perecer, y se propone con esta mortífera invención infundir en el hombre un espíritu mas pacífico. Consiste en un cilindro de cobre de ocho centímetros de longitud, cubierto en su base por una capa de plomo, con es-

trías que se adapten bien á las rayas del cañón de la carabina, y terminado en una punta, que va armada de un piston movable. Al chocar con cualquier cuerpo duro, por ejemplo un hueso, el piston prende fuego á seis granos de una pólvora particular que la bala contiene, la cual produce al inflamarse una masa gaseosa que ocupa diez mil veces mas volumen que la bala formada de ácido carbónico, azoe, óxido de carbono é hidrógeno sulfurado, todos mefíticos. En seis caballos se ha hecho el ensayo, y todos han muerto instantáneamente sin agonía. Nos parece demasiado.

Salubridad pública.—Abonos.—Un ingeniero inglés, M. Wicksteed, ha resuelto satisfactoriamente uno de los mas importantes problemas para la salubridad de las grandes poblaciones y para la agricultura. Le ha ocurrido la idea feliz de agitar simplemente las aguas de los pozos de aguas súccias con una lechada de cal; efectuando así la separación de los materiales en dos partes distintas, una pastosa que contiene casi en totalidad las materias fertilizantes, y la otra, en la cual hay pocas materias azoadas. La primera se transforma sin dificultad en una especie de adobes desecados al aire libre, y fáciles de trasladar como abono, y la segunda queda inofensiva para la salud.

Por las anteriores crónicas,

J. CASAÑA.

VACANTES.

En la villa de Limpías, partido judicial de Laredo, en la provincia de Santander, se halla vacante la plaza de médico-cirujano, dotada con 8,000 reales anuales de los fondos del comun, pagaderos por trimestres con la debida puntualidad. El profesor que quiera optar á dicha plaza, presentará su instancia documentada en forma ante el ayuntamiento en el término de 30 dias; siendo de advertir, que la dicha villa de Limpías consta de 250 vecinos poco mas ó menos, situada sobre la ría de Santoña y en el camino nacional de Laredo á Castilla, ofreciendo las mejores comodidades al profesor, ya por estar reunidas y ya también por la baratura de varios artículos de consumo.

Limpías, 21 de julio de 1837.—Felipe de Lombera.

—Se halla vacante el partido de médico de la villa de Cebolla, en la provincia de Toledo. Es de segunda clase, ó sea para la asistencia de toda la población, que consta de 483 vecinos, y está dotada con 8,000 reales anuales, pagados por trimestres de los fondos municipales.

Los aspirantes dirijan sus solicitudes convenientemente documentadas, dentro del término de 40 dias, al presidente de su ayuntamiento, francas de porte.

—Se hallan vacantes en Puebla de Híjar, provincia de Teruel, las conductas de médico con la dotación de 6 000 reales anuales; la de cirujano con obligación de rasurar y tener surtido de sanguijuelas, con 6,600 reales; la de farmacéutico con 6,500, y la de veterinario con 4,400, satisfechos por el ayuntamiento en San Miguel de setiembre, de reparto vecinal (año vencido), en metálico ó grano á los precios corrientes del almondi de Alcañiz en 15 de agosto. Se admiten solicitudes en la secretaría del ayuntamiento hasta el 15 de agosto próximo en que se proveerá.

—Los partidos titulares de medicina y cirugía de esta población, declarados de primera clase, que han de recaer en profesor que posea ambas facultades, dotadas con 4,380 reales anuales, cantidad marcada en el presupuesto aprobado y satisfecha por trimestres vencidos, del fondo municipal, se hallan vacantes y han de proveerse en el facultativo que reúna mejores condiciones después de trascurrido un mes á contar desde que este anuncio aparezca inserto en la *Gaceta de Madrid*, y previos despues los demas requisitos de que habla el real decreto de 5 de abril de 1854.

Los aspirantes á este destino presentarán las solicitudes con los demas documentos que determine la real disposición que se ha citado, en la secretaría del ayuntamiento de esta villa dentro del plazo señalado.

Cañilleja de la Cruz, 10 de junio de 1837.—El alcalde José María.—El secretario del ayuntamiento, Estéban Velasco (*Gaceta del 31 de jul.*)

—Por renuncia de don Saturno Moreno que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de pobres, hospital y cárcel de esta villa, dotada con 3,300 reales anuales de fondos propios, además de los ajustes que el agraciado pueda hacer con las clases acomodadas: dicha plaza se proveerá precisamente en persona en quien concorra la calidad de médico-cirujano y al término de 30 dias siguientes á la publicación en la *Gaceta*.

Riara, 20 de junio de 1837.—El alcalde, Saturnino Sanz Perez. (*Gaceta del 31 de julio.*)

—Habiéndose acordado la provision de la plaza de cirujano titular de esta villa, cuya dotacion consiste en 800 reales en metálico, pagados por trimestres de los fondos municipales, y 150 fanegas de trigo cobradas por el facultativo para Santa María de agosto, además de lo que produzcan las gratificaciones de los que se rasuren en sus casas, se anuncia al público para que los aspirantes dirijan sus solicitudes al presidente de la corporacion hasta el 16 de agosto en que se ha de proveer; advirtiéndose serán preferidos los que tengan el título de segunda clase y que deberá dar principio al ejercicio de su profesion el 29 de setiembre inmediato.

Peraleja 30 de junio de 1837.—E. A. P., Pedro Gomez.

ANUNCIO BIBLIOGRAFICO.

CLAVE DE LA ANÁLISIS QUÍMICA, Ó SEA CUADROS

PARA EL ESTUDIO DE LA ANÁLISIS QUÍMICA

CUALITATIVA, COMPUESTO POR EL

DR. ENRIQUE WILL,

catedrático y director del laboratorio de química de la Universidad de Giessen.

Traducidos y anotados de la tercera y última edición alemana de 1834 por el

DR. D. MAGIN BONET Y BONFILL,

catedrático de química aplicada á las artes en el real instituto industrial.

Un tomo en 8.º francés, encartonado á la inglesa. Madrid 1835. Imprenta de Rivadeneira, 10 rs. Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere. Calle del Príncipe núm. 11.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1837.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6